

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOT/1P

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO

DR. IVÁN RODRÍGUEZ PACHINO NUÑEZ

<https://www.gobernacionchambo.gob.ec/chambo/>

JUNIO DE 2018

31 DE JULIO DE 2018

Acciones recomendadas para el total cumplimiento

Variable de información: Puntaje asignado al ítem / ítem. Cumplimiento del ítem / ítem

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ítem / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Cumplimiento del ítem / ítem
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual 2.00
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual 2.00
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual 2.00
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual 2.00
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual 5.00
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual 5.00
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual 10.00
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual 10.00
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual 2.00
f) 1)	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual 2.00
f) 2)			Mensual
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual 5.00
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual 5.00
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual 10.00
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual 5.00
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual 10.00
l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Mensual 4.00
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual 5.00
n)	Visión, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10.00	Mensual 10.00
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Mensual 4.00
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100.00	90.00



Acciones recomendadas para el total cumplimiento

Cumplimiento del literal / ítem

Puntaje asignado al literal / ítem

Variable de información

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

APLICACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL

Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal / ítem	Cumplimiento del literal / ítem	No Aplica
g)	Publicación de las sentencias ejecutorias de la función jurisdiccional y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
h)	Publicación de las resoluciones ejecutorias, así como sus informes de sus organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
i)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
j)	Publicación de las resoluciones, actas de las reuniones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
k)	Publicación de las acciones ejecutorias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
Art. 14	La Asamblea Municipal publicará los verbos comprobados de hecho en el sitio de Internet de la Alcaldía y cada Comisión	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los verbos comprobados y estadísticas de cada consulta electoral	10.00	Anual	10.00	No Aplica
Art. 38	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el tipo de trabajo de los líderes a estar magistrados	-10.00	Anual	10.00	No Aplica

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal b) hasta el literal j), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que encuentre la información publicada.

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link CONTACTENOS	2.00	Mensual	2.00
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada				3.00
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				90.00

NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA

Ing. Miriam Ulloa

PUNTAJE	VALORACION POR ÍTEM
2	a), a2), a3), a4), a), f), g), h)
4	b), b2), b), h), j), m)
5	c), d), i), k), n)
10	

Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentre en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.

PUNTAJE	Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)
2.00	Si contesta al mismo día
1.00	Si contesta al día siguiente
0.50	Si contesta dentro de la semana

PUNTAJE	CAIFICACIÓN OBTENIDA POR:
100%	100% del puntaje asignado
50%	50% del puntaje asignado
25%	25% del puntaje asignado
0%	0% del puntaje asignado

CAIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO:

Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria

2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento; (descripción de imágenes y subtítulos de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas para convertir contenidos en sonidos para atender a la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, (fotoseñalizador), traducción archivo contenido acceso información pública para población indígena, u otros)
1.00	Publica una nota aclaratoria indicando que cuenta con algún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria
0.50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria